



CAPITULO I

MONITOREO DE MECÁNICOS TLA E INSPECTORES AIT

SECCIÓN 1. ANTECEDENTES

1. OBJETIVO.

Este capítulo provee una guía para la vigilancia de mecánicos TLA e inspectores AIT.

2. GENERAL.

- A. El objetivo básico de esta vigilancia es promover la seguridad de la aviación, asegurando el cumplimiento de los Reglamentos Aeronáuticos de Colombia.

Los componentes de esta vigilancia incluyen lo siguiente:

- Observación del personal que realiza o supervisa el mantenimiento.
- Evaluación del personal que completa el mantenimiento.
- Revisión de los registros de mantenimiento para determinar el cumplimiento con las regulaciones.

- B. El Inspector de Aeronavegabilidad deberá estar atento a cualquier reporte que pudiese violar los Reglamentos Aeronáuticos de Colombia pertinentes al personal de mantenimiento. El Inspector de Aeronavegabilidad debe concentrar sus esfuerzos en áreas donde hay razones de sospecha o evidencia de incumplimiento con los Reglamentos Aeronáuticos de Colombia.

1. Reservado.
2. La frecuencia de la vigilancia puede estar basada en el volumen de trabajo a ser cumplido por el personal de mantenimiento. Es lógico aumentar la frecuencia de la vigilancia en personal de mantenimiento quienes ejecutan un volumen de trabajo comparativamente alto.

- C. Un Inspector de Aeronavegabilidad puede encontrar condiciones o prácticas que si se permitieran continuar, podrían resultar en el retorno al servicio de un artículo no

aeronavegable y/o una violación de los Reglamentos Aeronáuticos de Colombia. El Inspector de Aeronavegabilidad deberá tomar atenta nota de estas condiciones y hacerlas ver al personal técnico involucrado.

SECCIÓN 2. PROCEDIMIENTOS

1. PRE – REQUISITOS Y COORDINACIÓN DE REQUERIMIENTOS

- A. Pre - requisitos
- Conocimiento de los Reglamentos Aeronáuticos de Colombia, Parte Segunda, Cuarta, capítulo I, II, V y VI.
- B. Coordinación. Ninguna

2. REFERENCIAS, FORMAS Y AYUDAS DE TRABAJO

- A. Referencias.
- Reglamento Aeronáutico de Colombia, Partes Segunda y Cuarta.
- B. Formas.
- Formulario de Evaluación.

- C. Ayudas de Trabajo. Ninguna

3. PROCEDIMIENTOS

- A. Verifique las licencias apropiadas. Asegurarse que el inspector se encuentra apropiadamente certificado para todos los trabajos de los cuales es responsable.
- B. Reservado.
- C. Revise las autorizaciones de los inspectores.
1. Asegúrese que la autorización esta vigente. Asegúrese que el Inspector autorizado posee su licencia AIT y las licencias que lo acreditan como mecánico.



2. Asegúrese que el Inspector Autorizado posee los siguientes documentos en su oficina:

- Un set de Directivas de Aeronavegabilidad vigentes.
- Un set vigente y apropiado de los Certificados Tipo.
- Un Reglamento Aeronáutico de Colombia vigente.
- Instrucciones de mantenimiento de los fabricantes.
- Otra información como sea requerida, datos recomendados pueden incluir Alertas de Mantenimiento, Reportes de Dificultades en el Servicio, etc.

D. Revise las licencias de los mecánicos.

1. Determinar si las habilitaciones son apropiadas para el trabajo ejecutado. Asegúrese que los técnicos no exceden los privilegios y limitaciones de su licencia.
2. Entreviste al técnico para asegurar su entendimiento de los manuales del fabricante.
3. Determine si el técnico posee su entrenamiento recurrente vigente.
4. Reservado

E. Reservado.

4. RESULTADO DE TAREAS.

- A. Diligencie el formulario de evaluación.
- B. Archive toda la información correspondiente en la carpeta oficial de la Empresa o Taller.
- C. Si algún técnico fue encontrado incumpliendo los Reglamentos Aeronáuticos de Colombia, iniciar los procesos de investigación o sanción de los reportes que lo ameriten ante el Grupo de Investigaciones y Sanciones a las Infracciones Técnicas.

5. ACTIVIDADES FUTURAS.

Vigilancia rutinaria.



EVALUACION DEL MONITOREO DE MECANICOS TLA E INSPECTORES AIT

Operador/Proveedor:	Fecha:	Lugar:
---------------------	--------	--------

Área de Evaluación	Área de Evaluación	Área de Evaluación	Área de Evaluación
--------------------	--------------------	--------------------	--------------------

1A		3C1		4B			
1B		3C2		4C			
2A		3D1		5			
2B		3D2					
2C		3D3					
3A		3D4					
3B		4A					

ANOTACIONES:

FIRMA DEL INSPECTOR